



H. Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán, México
2007-2010



Merida, Yucatán a 20 de Mayo de 2009.
Oficio : UMAIP/HUN/0027/09.

C.P. Ana Rosa Payán Cervera
Consejera Presidenta
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

RECIBIDO
25 MAY 2009

UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

Elina

PRESENTE

Por medio del presente escrito y de la manera mas atenta le doy debida respuesta a su oficio INAIIP-CG-UAS-817/2009 de fecha 13 de Mayo de 2009, cumpliendo con el articulo 9 de la ley de Acceso a la Información Pública, le informo lo siguiente :

En referencia a la fracción 12.- Dictámenes de las Auditorias, al día de hoy en el Municipio de Hunucmá administración 2007-2010 no se han efectuado auditorias por parte de la Contaduria Mayor de Hacienda, así mismo se les informa que no contamos con registro de auditorias en la administración anterior, ya que la administración 2004-2007 no entrego el libro de actas a esta administración, registrado ante la Procuraduria General de Justicia del Estado, Dirección de Averiguaciones Previas, denuncia hecha el día 7 de Julio del año 2007 en la agencia vigesima sexta, en el acta número: 000437/2007.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus ordenes.

INAIIP
2:22
Rebeca Burbules

Atentamente

Manuel Maldonado Tzab
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipio de Hunucmá Yucatán

C.C.P. Acuse
C.C.P. Archivo/mrmt